

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA HIPERTRANS S.A.**

**MANUEL RUFINO RUIZ ALDAS**, en calidad de Gerente General de **HIPERTRANS S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpla con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, cuenta con un capital suscrito US\$ 3.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 2.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2017.

Según el Estado de Resultados la compañía no obtuvo utilidad para el ejercicio económico 2017.

Adicionalmente, en lo respecta entre una de mis obligaciones, la compañía cuenta con el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario, Libro de Actas, así como los libros exigidos por el Código de Comercio, documentación que se encuentra a la disposición del Comisario para su revisión e informe.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.



**MANUEL RUFINO RUIZ ALDAS**  
Gerente General  
**HIPERTRANS S.A.**